

5^o CONCURSO de Dibujo infantil

Bases del Concurso:



1.- Podrán participar niños y niñas estudiantes de Quinto y Sexto Grado de escuelas primarias en el Estado, en las siguientes categorías:

A).- Escuelas Primarias en el Interior del Estado.

B).- Escuelas Primarias en Mérida.

2.- Tema: **Los Niños y las Niñas por la Transparencia y el Acceso a la Información Pública en Yucatán.**

3.- El dibujo deberá ser una idea original del participante. (De comprobarse que el trabajo es imitación o copia quedará descalificado).

4.- Sólo se recibirá un trabajo por cada participante.

5.- El dibujo será en una hoja blanca de papel Bond tamaño carta.

(Los dibujos se presentarán sin marcos, ni pegados sobre ninguna superficie).

6.- La técnica contempla: lápices de colores, crayolas o plumones (no acuarela).

7.- El dibujo deberá estar titulado.

8.- Los criterios a calificar en los dibujos serán los siguientes:

8.1 Limpieza: no presentar manchas o suciedad, sin enmiendas ni tachones.

8.2 Creatividad: originalidad del trabajo, capacidad de creación o invención, etc.

8.3 Mensaje: contenido a comunicar (formas y signos usados).

8.4 Armonía: trazos y combinaciones de colores.

8.5 Que tenga relación con el tema.

9.- El dibujo deberá contener al reverso, de forma clara y legible los siguientes:

Datos del Participante:

- Nombre(s) y apellidos completos.

- Edad.

- Grado que cursa.

- Domicilio completo. (calle, número, cruzamientos, colonia, código postal,).

- Número telefónico particular o de algún familiar donde se pueda localizar al participante.

- Correo electrónico (opcional).

Datos de la Escuela:

- Nombre.

- Municipio donde se encuentra la escuela.

Estos datos deberán ser escritos con pluma o lápiz, no con plumón.

10.- A falta o falsedad de algún requisito, el Jurado tendrá la facultad de eliminar el registro del participante.

11.- Los trabajos serán recibidos en las oficinas del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, ubicadas en la **Avenida Colón no. 185 entre 10 y 12 de la Col. García Ginerés. C.P. 97070, Mérida, Yucatán, del 01 de septiembre al 30 de noviembre del 2011 de 8 de la mañana a 4 de la tarde.**

12.- El jurado estará compuesto por personas especialistas en el tema y su fallo será inapelable. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el INAIP y el Jurado Calificador.

13.- Los resultados se darán a conocer el **Miércoles 7 de Diciembre de 2011** por comunicado directo al ganador y será publicado en la página de Internet: **www.inaipyucatan.org.mx**.

14.- Los premios para ambas categorías serán:

➤ **Primer Lugar: Un iPad.**

➤ **Segundo Lugar: Una mini Lap top.**

➤ **Tercer Lugar: Una bicicleta.**

➤ **Cuarto Lugar: Regalo Sorpresa.**

➤ **Quinto Lugar: Regalo Sorpresa.**

15.- El INAIP tendrá el derecho de reproducir y utilizar el trabajo ganador, con el respectivo crédito del autor.

16.- Los trabajos no serán devueltos y pasarán a formar parte del acervo del INAIP.

17.- A todos los concursantes se les hará entrega de una constancia de participación.

Mayores Informes:

A los teléfonos 9258631 y 9257875 Ext. 114. Del Interior del Estado al 01 800 0046247.

Calle 21 Num. 185 x calles 10 y 12 de la colonia García Ginerés. C.P. 97070, Mérida, Yucatán.

Página de Internet: www.inaipyucatan.org.mx

